

# SESIONES ORDINARIAS

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 955

### COMISIONES DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 20 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2006

**SUMARIO: Programas** de desarrollo regional implementados en la provincia de Chubut a través de la generación de energía eólica. Expresión de beneplácito. **García de Moreno y otros.** (3.116-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García de Moreno y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por los programas de desarrollo regional implementados en la provincia del Chubut, a través del impulso y fomento de la generación de energía eólica; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 6 de septiembre de 2006.

*Rosana A. Bertone. – María G. de la Rosa. – Roberto R. Iglesias. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – Susana R. García. – Adriana del Carmen Marino. – Eduardo A. Arnold. – Juan C. Bonacorsi. – Lilia Cassese. – José M. Córdoba. – María N. Doga. – Eduardo L. Galantini. – Eva García de Moreno. – María T. García. – Amanda S. Genem. – Juan C. Gioja. – Griselda N. Herrera. – Roddy E. Ingram. – Antonio Lovaglio Saravia. – Claudio lozano. – Luis B. Lusquiños. – Aldo J. Marconetto. – Raúl G. Merino. – José R. Mongeló. – Mabel H. Müller. – Graciela H. Olmos. – Blanca I. Osuna. – Claudio J. Poggi. –*

*Diego H. Sartori. – Aníbal J. Stella. – Enrique L. Thomas. – Mariano F. West. – Ricardo A. Wilder. – Andrés Zottos.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los programas de desarrollo regional implementados en la provincia del Chubut, a través del impulso y fomento de la generación de energía eólica, integrada al contexto nacional, armonizando intereses y esfuerzos públicos y privados.

*Eva García de Moreno. – Dante Canevarolo. – Lilia M. Cassese. – Eduardo de Bernardi. – María G. de la Rosa. – Amanda S. Genem. – Roddy E. Ingram.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada García de Moreno y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Rosana A. Bertone.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las políticas económicas y productivas que el señor presidente de la Nación, doctor Néstor

Kirchner, ha implementado en su gestión, en la inteligencia de avanzar hacia la recuperación de un modelo de reindustrialización y fortalecimiento de las cadenas productivas nacionales, resulta un proceso trabajoso que involucra necesariamente al conjunto de los actores sociales comprometidos con una sociedad con crecimiento económico y equidad social, así como también por la implementación de políticas públicas aplicadas sobre el consenso de los diversos sectores y fundadas, ante el contexto global, en la consolidación de una estrategia de desarrollo nacional propia, teniendo en cuenta que si un país no tiene estrategia propia, forma parte de la estrategia de otro.

Así, la continuidad, articulación y sobre todo la profundización de las políticas llevadas adelante por el gobierno federal son basamentales para motorizar y afianzar el modelo de crecimiento sostenido propuesto; pero no son menos trascendentes en esta intencionalidad procesos regulares o incrementales de inversión privada de riesgo, la creación de climas propicios para los mismos, la complementación con iniciativas públicas y privadas que fomenten y promuevan la agregación de valor en el territorio, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico como ejes centrales a capitalizar en el territorio, especialmente en el sector de la pequeñas y medianas empresas locales, regionales y nacionales, con un rol y un compromiso destacado en el actual momento de la República.

De igual modo, ante el presente expansivo de nuestra economía se abre el nuevo desafío de sustentarlo en una matriz energética que no lo limite, sino que por el contrario lo potencie, garantizando la provisión de la mayor demanda futura. Los esfuerzos son dirigidos hacia el incremento de la exploración y producción de hidrocarburos, proyectos hidroeléctricos, centrales nucleares y por primera vez, con el programa Vientos de la Patagonia I, el desarrollo de la energía eólica.

En esta dirección es que el gobierno de la provincia del Chubut, en total comunión con las ideas y acciones hasta aquí descriptas, viene impulsando y acompañando distintos proyectos vinculados a la energía eólica, apuntando a sentar las bases junto con la Nación, de una industria nacional que implique la integración del empresariado local, los talleres y trabajadores del sector metal mecánico, y llegue a la fabricación a nivel local de aerogeneradores, su diseño, comercialización en el mercado interno y su exportación.

Entre las principales acciones llevadas a cabo por dicha provincia en los últimos dos años podríamos destacar la creación del Centro de las Energías con sede en la ciudad de Comodoro Rivadavia, espacio público-privado destinado a constituirse en gestor de procesos innovadores, facilitar concreción de proyectos locales vinculados a energías alternativas y servir en la instancia de vínculos tecnológi-

cos de dichos procesos y proyectos; la rejerarquización del CREE (Centro Regional de Energía Eólica), centro de referencia regional y responsable nacional en la confección del mapa eólico argentino; constitución del Foro Metalmeccánico entre provincia, municipios y cámaras de industria y comercio, destinado a implementar procesos de competitividad sectorial regional, relevamientos de capacidades tecnológicas y empresariales, a fin de fortalecer el entramado de cadenas de valor, acceso a programa BID sectorial; relevamiento de capacidad instalada y aptitud para fabricación de partes de molinos eólicos de distinto porte y especificaciones; formulación y estado de ejecución de proyecto productivo participativo: encadenamiento productivo para la fabricación de molinos de pequeño porte, dentro del programa Comarcas Productivas "De qué va a vivir mi pueblo"; integración de misión a feria internacional: Windenergy 2006, realizada en Hamburgo, Alemania, en mayo del presente año, con la finalidad de acompañar a la iniciativa privada representada por las empresas locales Tecnotrol y del grupo NRG S. A. de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que asistieron con prototipos propios de molinos.

A este espacio se debe adicionar la experiencia de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que cuenta con el parque eólico más importante de América Latina, y que el último 29 de mayo firmó el primer acuerdo del subcontinente para la venta de bonos de reducción de carbono con la Japan Carbon Finance Ltd., de Japón.

En estos emprendedores innovadores, que arriesgan en plasmar un proyecto, que insisten en integrar la industrialización en el territorio, que sueñan en exportar su producto, que emplean energía y capital más trabajo local en recuperar el legado histórico de nuestros hacedores, es que encontraremos el ejemplo y la inspiración para la obra que resta ejecutar para asegurar el crecimiento sostenido con justicia social.

Buscar la solución a un problema requiere dominar las distintas disciplinas tecnológicas que intervengan en el proceso de fabricación del producto, evaluar las posibilidades de rentabilidad, analizar la necesidad actual y futura de abastecimiento, aprovechar el conocimiento del entorno, y lo que es más importante, se requiere capacidad para integrar esos conocimientos en una buena solución que haga rentable su comercialización y sustentable en el tiempo, en sentido ecológico y también económico, porque cada una de las ciudades que crecieron al calor de la explotación de algún recurso natural no renovable se pregunta hoy de qué va a vivir su pueblo el día que ese recurso se agote.

Cada lugar en la tierra tiene sus peculiaridades, entre otras notas características la Patagonia argentina tiene el petróleo y el viento, dos recursos ge-

neradores de energía, uno –el llamado oro negro– explotado al límite de su capacidad, el otro –el poderoso viento patagónico– es la gran promesa que busca convertirse en realidad.

En un mundo signado por la escasez de los recursos energéticos el viento es energía que el hombre aún no ha aprovechado plenamente.

En este momento en el que con certeza sabemos que no hay acción humana que en sus consecuencias sea totalmente inocua para el resto de la naturaleza, es nuestro sentido de responsabilidad el que nos indica que en tren de buscar respuestas a la escasez de energéticos hay que optar por formas de generación de energía más limpias, más racionales, más sensatas, más humanas, más sustentables en el sentido de honrar el compromiso de desarrollar proyectos en los cuales la relación de la actividad económica con la naturaleza se rija por los principios de equilibrio y justicia.

El desarrollo sostenible o sustentable implica una nueva concepción sobre la producción, el transporte

y el consumo de energía. Elegir aquellas que causen el menor impacto ambiental posible es un imperativo moral no sólo del pueblo argentino sino del ser humano a escala planetaria.

Asimismo la fabricación de estos molinos es un hito en el camino a seguir en el proceso de sustitución de importaciones y de incremento del valor agregado nacional en los sectores estratégicos de cada economía regional, especialmente en las pequeñas y medianas industrias con vocación exportadora que transforman e industrializan recursos naturales en aquellos segmentos que hoy tienen un alto contenido importado de partes y accesorios de bienes de capital.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Eva García de Moreno. – Dante Canevarolo. – Lilia M. Cassese. – Eduardo de Bernardi. – María G. de la Rosa. – Amanda S. Genem. – Roddy E. Ingram.*